

Justicia española abre causa a Nacho Cano por inmigración ilegal

El Ciudadano · 30 de julio de 2024

El productor y su equipo jurídico alegaron que la denuncia surgió de un programa de becas para traer talento juvenil con vistas al estreno de 'Malinche'



Un juzgado de **Madrid** inició un procedimiento penal contra el productor musical **Nacho Cano**, exmiembro del **grupo Mecano**, y dos personas más por la presunta contratación ilegal de inmigrantes para su espectáculo 'Malinche'.

También puedes leer: [Eliminan al poblano Marcos Madrid en primera ronda de tenis de mesa](#)

La juez Inmaculada Iglesias ha acordado diversas diligencias y citará a los investigados por **posibles delitos contra los derechos de los ciudadanos extranjeros** y los **derechos de los trabajadores**.

Entre las diligencias previas, la juez llamará como testigo a la denunciante y pedirá a la **Inspección de Trabajo** una copia del acta de inspección del 27 de junio. También solicitará información sobre si los 16 **bailarines** hallados en situación irregular participaban en el espectáculo 'Malinche', que se representa en Madrid.

Nacho Cano fue detenido el 9 de julio por presuntos delitos contra los derechos de los trabajadores y de favorecer la **inmigración ilegal**. Ese mismo día, también fue detenida una mujer de su equipo, de **nacionalidad mexicana**. Los investigadores consideran que los acusados habrían facilitado la entrada de extranjeros sin un **contrato laboral**, presentándolos como turistas, lo que les permitía **estar en territorio español por 90 días**.

La denunciante, una bailarina mexicana, explicó que los bailarines fueron advertidos de pasar los controles como turistas y trabajar en condiciones pésimas. Señaló que **trabajaban de lunes a sábado durante doce horas y recibían solo 300 euros al mes**. Según el auto, se proporcionaba información a los migrantes a través de un grupo de **WhatsApp**, indicando que debían entrar en España sin portar información corporativa de la compañía.

Nacho Cano y su equipo jurídico alegaron que **la denuncia surgió de un programa de becas para traer talento juvenil con vistas** al futuro estreno de 'Malinche' en México.

Cano afirmó que la **Policía** debería ser investigada por su detención y acusó a los agentes de filtrarlo a los medios de comunicación. Los becarios mexicanos del espectáculo defendieron públicamente a Cano y **denunciaron a la Policía española por coacciones y falsedad documental**.

También puedes leer: La reaparición de García Márquez en Colombia: un regreso emocionante

Foto: *Redes*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano